

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8536.

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 1.º DE MARZO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Sección oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Proyectada por la Sociedad económica gaditana de Amigos del País la celebración en el mes de Agosto próximo de una regional de los productos que ofrezcan las provincias andaluzas, é interesada por lo tanto esta capital en ese noble certamen, he creído conveniente publicar á continuación el reglamento formado por aquella sociedad patriótica, con la clasificación por grupos y secciones de los objetos que pueden exponerse, y que no dudo presentarán los productores de esta población en los diversos ramos que comprende, por cuanto con ello se favorecen los principales elementos de la riqueza pública, así como el buen nombre de la region invitada, y especialmente los intereses de los expositores.

Córdoba 27 de Febrero de 1879.—Bar-
tolomé Belmonté.

REGLAMENTO

PARA LA EXPOSICION REGIONAL DE 1879.

Artículo 1.º Serán admitidos en la Exposición Regional que ha de celebrarse en Cádiz durante el mes de Agosto de 1879:

1.º Los productos de todas clases de esta provincia, y de las de Almería, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla y Canarias.

2.º Los productos de las demás provincias de España, cuya aplicación sea ventajosa á las mencionadas en el número anterior.

3.º Todos aquellos productos extranjeros de moderna invención, é inmediata y útil aplicación en las mismas provincias.

Art. 2.º La Exposición, que ha de verificarse en la planta baja del edificio destinado á Hospicio provincial, y terrenos contiguos, durará treinta días, desde el de su inauguración, anunciado oportunamente por la Sociedad.

Art. 3.º Los productos se clasificarán en seis grandes grupos, divididos en clases, y éstas en secciones. Los grupos serán los siguientes:

1.º Obras de arte.

2.º Productos que tiendan al progreso intelectual y moral.

3.º Ganadería y agricultura.

4.º Industrias extractivas.

5.º Industrias fabriles y manufactureras.

6.º Industrias marítimas.

Art. 4.º Un catálogo oportunamente publicado dará á conocer los nom-

bros de los expositores, los objetos presentados y las circunstancias que los distinguen.

Art. 5.º La Sociedad Económica adjudicará premios á los expositores que juzgue dignos de tal distinción.

Estos premios consistirán:

1.º En una medalla de oro (plata dorada) para cada grupo.

2.º En un número indeterminado de medallas de plata, medallas de bronce y menciones honoríficas.

Su distribución se verificará en sesión pública.

Art. 6.º Los que deseen exponer algún objeto remitirán antes del día 1.º de Junio una nota que indique:

1.º Nombre y apellido del expositor, su profesión y domicilio, con espresion de la provincia y partido judicial á que pertenezca.

2.º Nombre del establecimiento, fábrica ó finca, y del pueblo ó sitio productor.

3.º Premios que el interesado haya obtenido anteriormente.

4.º Relación circunstanciada del los objetos ó productos que quiere exponer, precios corrientes al pié de la localidad productora, producción media anual é importancia de la fabricación.

5.º Espacio necesario para su colocación, expresando las dimensiones de fachada, altura y fondo, si fuere en el pavimento, y de base y altura, si sobre la pared.

6.º Nombre de la persona ó personas á quienes se deba la invención ó descubrimiento del objeto.

7.º Cuantas observaciones crea necesarias el expositor.

8.º Fecha y firma.

Para facilitar la redacción de estos datos, la Sociedad imprimirá formularios que facilitará á aquellos expositores que lo deseen.

La redacción de dicha nota deberá ser con este sobre: «Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.—Sr. Secretario de la Comisión Ejecutiva de la Exposición Regional.—Cádiz.»

Art. 7.º Los aceites y vinos que se presenten serán analizados por el Jurado. A este fin deberán remitirse por lo menos un par de botellas para muestra de cada una de las clases.

Igualmente se analizarán, siempre que el Jurado lo crea conveniente y la época de su envío permita ejecutar dicho trabajo, otras sustancias, como espíritus, sosas, barrillas, potasas, abonos, etc.

Art. 8.º Los expositores procurarán remitir los objetos en cantidad suficiente para que puedan ser apreciados, sirviendo de tipo para los cereales y productos análogos la cantidad mínima de 4 litros (cerca de un cele-

min); y en los líquidos la de 14 decilitros (poco más de dos azumbres.)

Las materias inflamables, explosivas y nocivas ó perjudiciales, se presentarán por el mismo expositor ó encargado especial en el local de la Exposición con las precauciones necesarias, sin cuya circunstancia no serán admitidas.

Las materias alterables por su naturaleza deberán reponerse cuantas veces sea necesario.

Art. 9.º Los animales vivos que se presenten deberán ser reconocidos anteriormente por el profesor veterinario que designe la Comisión.

Ofrecida por los respectivos dueños la presentación diaria de aquellos en el local de la Exposición, podrán retirarlos todos los días, luego de cerrada ésta, presentándolos al siguiente con media hora de anticipación á la de la apertura de la misma.

Su manutención y guardería dentro de la Exposición correrán á cargo de los dueños.

En atención á las condiciones de la localidad, queda á juicio de la Comisión la admisión de los animales, no admitiéndose más que ejemplares notables y en corto número.

Art. 10.º Una piscina de agua dulce y otra de agua salada recibirán aquellos peces vivos que se presenten con la oportuna anticipación, y que sean dignos de figurar en la Exposición.

Igualmente un estanque artificial y una pajarera recibirán las aves acuáticas y terrestres vivas, siempre que se presenten con la misma anticipación, y también merezcan exponerse.

Art. 11.º Los expositores que deseen locales especiales, hacer obras en los mismos, y los que quieran tener sus máquinas en movimiento, ó pretendan ejercer su industria dentro del local, deberán entenderse directamente con la Comisión ejecutiva de la Exposición, antes del 1.º de Junio.

Art. 12.º Los objetos que hayan de figurar en la Exposición se recibirán desde el 15 al 30 de Junio, á no ser que causas especiales impidan la presentación dentro de este plazo, en cuyo caso serán admitidos hasta el 30 de Julio, siempre que los interesados hubiesen avisado antes de la primera de las fechas mencionadas á la Comisión, y obtenido su permiso.

Se exceptúan las muestras de vinos y aceites, que se sujetarán á lo dispuesto en el art. 7.º

Los que deseen exponer animales vivos, de los á que se refiere el artículo 9.º, deberán dar aviso á la Comisión antes del 30 de Junio, sin cuyo requisito no serán luego admitidos. La Comisión avisará á domicilio el día de

su ingreso en el local de la Exposición.

Art. 13.º Al presentarse los objetos en el local de la Exposición por los expositores, sus encargados, ó por otro medio cualquiera, se entregará al portador un recibo talonario que servirá de resguardo al mismo, para poder recogerlos concluido el concurso.

Art. 14.º No podrá retirarse ninguno de los objetos expuestos antes de cerrarse la Exposición, sin permiso especial de la Comisión; no obstante, podrán venderse mientras aquella permanezca abierta. A este fin, todo expositor que quiera ofrecer sus artículos á la venta, colocará sobre cada uno de ellos un rótulo con las palabras *en venta*, indicando además el precio en la factura ó nota que de los mismos haya remitido á la Comisión.

Cuando un visitante quiera comprar algún objeto pasará á manifestarlo á la Comisión ejecutiva de la Exposición que, cobrando el valor de aquel, tomará la nota correspondiente y retirará el rótulo citado. Lo dispuesto en este párrafo se entiende limitado al caso de que el expositor no se halle en el local de la Exposición, ni tenga quien le represente.

Los objetos vendidos no podrán ser retirados hasta después de cerrada la Exposición, pudiéndose colocar sobre ellos otro rótulo que indique las circunstancias de la venta.

Art. 15.º Concluida la Exposición, los expositores ó sus encargados pasarán á recoger los objetos mediante la devolución del recibo de que se trata en el art. 13.º ó bien recibirán el precio, si aquellos hubiesen sido vendidos por la Comisión.

Art. 16.º La Sociedad Económica no responde de los perjuicios que los objetos expuestos sufran por cualquier concepto.

Art. 17.º Los objetos que pasados treinta días, luego de cerrada la Exposición, no hubiesen sido recogidos ó reclamados por sus respectivos dueños ó encargados, quedarán en poder de la Sociedad, que entendiéndolos como abonados, hará de ellos el uso que crea más conveniente.

Art. 18.º No se permitirá durante el curso de la Exposición sacar copia ni dibujo alguno de los objetos expuestos, sin autorización escrita y firmada por el dueño exponente ó su encargado, y á las horas que designe la Comisión.

Art. 19.º Habrá un jurado numeroso y competente, cuyos miembros serán elegidos de entre las provincias que tomen parte en la Exposición, y

en el que se hallarán representados los gremios y las corporaciones científicas, artísticas, literarias é industriales.

Los expositores que sean jurados no tendrán opción á premio.

Art. 20.º Un reglamento interior fijará las atribuciones de los empleados, las condiciones para la guardería y seguridad de los objetos, y demás perteneciente al servicio del local.

Cádiz 31 de Enero de 1879.—El Presidente, *Vicente de Rivas*.—El Secretario, *Francisco Odevo*.

(Continuarán las instrucciones.)

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—En breve quedará ultimado el arreglo del personal de la deuda.

La nueva planta empezará á regir el día 1.º de marzo.

—En todas las capitales de provincia y puertos habilitados, van á celebrarse, como sucedió en Valladolid, reuniones de comerciantes é industriales para proteger el trabajo nacional.

—El comercio de Valladolid se ha adherido por completo al pensamiento de fomentar la producción nacional, valiéndose de la asociación. Esa misma actitud tomaron los comerciantes de los Estados Unidos al término de la guerra, y hoy la industria de la república americana compete en bondad y en baratura con la de Inglaterra y la de Francia.

—Oviedo 25.—El puerto de Pajares está completamente cerrado por las nieves, sin que pueda transitar persona alguna. El temporal de las nieves continúa hace tres días, y faltan los correos del 22, 23 y 24. Las comunicaciones telegráficas las mantenemos únicamente con Valladolid por un hilo y por el ferro-carril no se comunica la capital mas que hasta Gijón.

Palencia 25.—El tren-correo de Santander está detenido en Reinoso por la interrupción de la vía férrea á consecuencia de las nieves. Fuertes ventiscas en Pozadal.

Lugo 25.—Grandes nevadas en toda la provincia. Las carreteras intransitables y las comunicaciones interrumpidas. Faltan tres correos incluso el del día 21. Se sabe que algunos están detenidos en Astorga.

—El *Venia* refiere lo siguiente: «Esta mañana á las nueve, unos enmascarados que pasaban por delan-

XXI.

—Salcedo salió, y la condesa permaneció como asombrada de lo que había dicho Rogelio.

—Gaston, ¿qué es lo que quieres decir?

—¡Madre adorada!—esclamó Rogelio con ternura;—el nombre que no me dejaban pronunciar en tu presencia porque te afligía, puedo ya decirle y puedes pronunciarle tú misma, porque nadie nos separará de Gaston.

Y le refirió rápidamente cómo el abate Ferraz le había informado de la verdad y cómo Ambrosio se la había confirmado, sin que en toda su narración hubiese una palabra ofensiva para mí. Solo una vez tuvo que disculparse de haber interpretado mal mis palabras. Habló después de su regreso á Leville, de cómo Salcedo había ido á buscarle y acabó diciendo;

— 603 —

—Pero no he podido aguardar allí el día, porque tenía ansiedad mortal de abrazarte. Yo no valgo nada, pero te quiero mucho y aceptaré todo lo que tú quieras, todo lo que tú amas.

La madre y el hijo se abrazaron estrechamente y oyéronse por algunos momentos besos y sollozos, hasta que entraron en la estancia Salcedo, Gaston y Ambrosio. Rogelio se separó de los brazos de su madre para caer en los de Gaston y traerle á los de la condesa; preguntó por mí; nadie me había visto, y dijo entonces que por qué Carlota y sus padres no habían de asistir al reconocimiento público que quería hacer de su hermano.

Esperanza se negó y con voz firme dió esta respuesta inesperada.

El reconocimiento del corazón no necesita testigos, y este es el que acepto con profunda alegría, otro no lo aceptaré jamás.

—Comprendo,—esclamó Rogelio;

— 606 —

villegios sociales me han sido estráños hasta ahora, y los considero como una tiranía á que no he de someterme.

—Yo te los he hecho comprender mal,—esclamó Rogelio;—me has visto trastornado, loco...

—Te he visto desgraciado, y te he hecho un juramento que no violaré. Quiero ser Esperanza Michelin tu colono; esta es mi única dicha, y quisiera mejor mendigar mi sustento que volver á verte como ayer te vi.

—¡Ah! castigas bien cruelmente esa mala hora de vida. No me niegues la esperanza de reconquistar tu estimación y la mía.

—Si no tienes nada que reparar, si no me has ofendido; te quiero como á hermano, como quiero á Mr. de Salcedo, y si algún afecto se antepusiera en mi pecho al vuestro, sería el de ella, el de nuestra santa madre, el de mi querida aparición de los primeros años, el misterio de mi vida y de mí!

— 599 —

—¿Por qué?

—¡Imposible saberlo! Dice que no, y el no de Gaston es inmutable.

—¡Ah! ¡Es hijo de su padre! ¡También el no de Mr. de Flamarande era terrible! Había en él una obstinación hermana de la injusticia; pero en Gaston no suele haber más que la firmeza de un alma generosa. Debe haber alguna razón para su negativa, y debes conocerla.

—No veo otra que el temor de hacersuponer...

—¡Que es vuestro hijo! ¡Dios mío! Tantos veces he oído esa injusta acusación, que bien podeis formularla una vez más. Hablad sin rebozo.—¿Gaston teme que se me acuse? Creo que por lo menos no me acusará él.

—¡El! No tal. Hace mucho tiempo que me presentó desembozadamente esa cuestión, dispuesto á escuchar la respuesta, cualquiera que fuese. El sabe bien que yo no mien-

te de la Iglesia de San Sebastian, de- seosos, sin duda, de un escándalo que escediera de los que caracterizan es- tos dias, propusieron penetrar en el indicado templo, aunque uno solo, vestido de arlequin, llevó á efecto tan impia resolucio.

Un digno sacerdote, que vió en el átrio á los que no habian seguido al compañero, les amonestó para que se apartaran del lugar sagrado, hacién- dolo así despues de disculpar al que habia entrado en la iglesia, diciendo que la embriaguez fué el móvil de su conducta.

—Merced á los esfuerzos del repre- sentante de España Sr. Diosdado, se ha establecido un servicio diario con buque de vapor, entre Tarifa y Tá- nger, sin aumento de presupuesto y sin subvencion del Estado. A las ven- tajas que esta medida reporta al co- mercio hay que añadir la de nues- tras relaciones con Marruecos, cada dia mas satisfactorias.

—Si el fiscal togado termina su dictámen, es muy posible que en la semana entrante se vea en el consejo supremo de la Guerra en pleno, la causa instruida al brigadier Mariné y á otros jefes militares.

—El comité democrático gubernamental y electoral de Barcelona ha publicado una circular á sus correli- gionarios invitándoles á que acudan á las urnas con resolucion y entereza, sobreponiéndose siempre dentro de la ley á cuantos puedan entorpecer la marcha del partido.

—Leemos en un periódico:

«No sabemos qué grado de exacti- tud puede tener una noticia que corrió ayer en varios círculos políticos, y que se refiere á una conferencia que se dice tendrá el gobierno con los generales Martínez Campos, Blanco y Quesada, á propósito de organizacion de fuerzas militares.

Las personas á quienes oímos ha- cerse eco de dicha version, añadan que los señores Quesada y Blanco ha- bían sido ya invitados por el gobier- no para venir á Madrid.»

—En la presidencia del Consejo de ministros se están activando los tra- bajos acordados por la junta de re- formas administrativas, habiendo pe- dido dicho centro á varios departa- mentos ministeriales cierto número de escribanos con objeto de termi- narlos en el menor plazo posible.

—Cerca de la ciudad de Vich, y en una casa conocida por «Casany» fue- ron asesinadas el último domingo tres personas: una mujer de unos cin- cuenta años, una jóven de diez y seis y un niño de diez. Las victimas te- nian solo heridas en la cabeza, pero esta completamente magullada por la parte posterior, demostrando que el asesinato se habia llevado á cabo á martillazos. Se cree que los malhe- chores fueron movidos por el afán de robar una pequeña cantidad guarda- da en la casa. Los asesinos no han si- do habidos.

—Coruña 26 (2 tarde).—Son inúti- les los esfuerzos que se han hecho hasta ahora para salvar al vapor «Memphis», que embarrancó ayer al maniobrar para entrar en el puerto. Desconfiase de poder ponerlo á flote. Se sigue salvando el cargamento y

nada se omitirá para que el siniestro sea lo ménos grave posible.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

San Petersburgo, 25.—Los gene- rales en jefe de los ejércitos ruso y turco, en virtud de un convenio espe- cial, han dejado una guarnicion mista en Andrinópolis, para evitar desórdenes en aquella ciudad, en vi- sta de la grande agitacion que reina- ba con motivo de la muerte del obispo griego.

Londres, 25.—El gobierno británi- ha manifestado al rey de Birmania el disgusto con que ha sabido el acto de barbarie á que se ha entregado este, mandando asesinar la mayor parte de los individuos de su familia, amenazándole con apelar á energías medidas si atenta contra la vida de los principes que han conseguido sal- varse de aquella carniceria.

Viena, 25.—Grandes inundaciones en Polonia á consecuencia del des- bordamiento de varios rios.

Paris, 25.—Las inundaciones del Loire han producido muchas pérdi- das materiales, particularmente en Nantes.

Constantinopla 25.—La Puerta ha ofrecido enviar una circular á las po- tencias, notificando á estas que renun- cia á ejercer una inspeccion en la administracion de las aduanas de Turquía.

En dicho documento añadirá que ha tomado esta medida, movida del deseo de orillar las dificultades pen- dientes.

Paris 25.—El ministerio está firme- mente resuelto á hacer cuestion de gabinete la aprobacion del proyecto relativo á la acusacion del ministerio de 16 de mayo.

Todos los individuos que componen el gabinete están conformes en este asunto.

Tan pronto como se presente en la Cámara, el presidente del Consejo de ministros declarará que él y sus pa- ñeros se retirarán en el caso de ser aprobado dicho proyecto.

Roma 25.—Se asegura que las ne- gociaciones entre el Vaticano y la corte de Berlin han adelantado nota- blemente de algunos dias á esta parte.

Gacetillas.

—Varió la decoracion.—Hace cinco dias.—Nubes, vientos y grani- zos,—aguaceros y tormentas,—todos los paraguas rotos,—todas las calles desiertas,—ninguno al campo se aso- ma,—todos en casa se quedan, y los pollos tristes lloran—sobre inútiles carretas.—Ayer.—«Un sol radiante y hermoso—que á mas de alumbrar ca- lienta;—suaves brisas, perfumadas— con la rosa y la violeta,—de bello verde vestidas—la campiña y la alta sierra,—todos salen de su casa—y las calles todas llenas;—mil familias en los campos—gozan de broma y de fiesta—y los pollos placenteros—en mundos de dichas sueñan.»

—Por no pagar.—Cuando hemos dicho que el comer, beber y no pagar está de moda, hemos tenido sobrada razon, puesto que todos los dias hay algun caso que registrar. Anteanoche por ejemplo fueron detenidos en las Casas consistoriales dos sugetos, que segun se dice proceden de una capi- tal vecina, y que fueron espulsados de la casa que vivian por no pagar el gasto del pupilaje. Aun cuando uno de ellos no tiene documentos que jus- tifican su personalidad, en vista de su buen porte, no es difícil que en este asunto haya alguna equivocacion y mala inteligencia.

—El vigia.—Mucho se habla de corrientes—desbordadas; mas yo juzgo—que hay otros desbordamientos—mas temibles en el mundo.

—Teatro Principal.—Esta noche inauguran sus tareas en este co- liseo la compañía dramática recién llegada á esta capital, que ha tenido la oportunidad de presentarse con la grande obra «Un drama nuevo,» muy celebrado entre propios y extraños. Segun hemos oido, el abono de quin- ce funciones será el único en toda la temporada, y solamente habrá funcion los jueves, sábados y do- mingos.

—Distribucion.—De los mil cua- trocientos sesenta y cinco hombres que debe aprontar esta provincia en el actual reemplazo, deberán pasar á va- balleria ciento cincuenta, á artilleria cincuenta, á ingenieros treinta, á in- fanteria de marina cuarenta, á Ul- tramar cuatrocientos cuarenta, y los demás á los cuerpos de infanteria de la península.

—Otro contratiempo.—Despues de muchos trabajos se consiguió ayer poner en movimiento la palma consa- bida y su paso por la larga calle de los Tejares fué acompasado y triun- fal. Pero hé aquí que algun mal gé- nio, deseoso de estorbar, ó tal vez que- riendo que no se acabe el espectáculo que á mas de cuatro tiene muy entre- tenidos, tubo la bondad de disponer que las consabidas carretas se volvie- ran á atascar cerca de la Ria, y hubie- ra un dia más de espectáculo para los aficionados á las palmas.

—Cepa.—Esta noche tendrá lugar el doble general y privilegiado de Cepa por el eterno descanso de la Excelen- tísima Sra. Doña María de la Concep- cion Góngora de Armenta, Marquesa de Valdeflores, cuyo cadáver fué con- ducido á su última morada en la ma- drugada de ayer con toda la solemnidad correspondiente á su elevada cla- se. Descanse en paz.

—Viagero.—Ayer pasó por esta capital el Excmo. Sr. D. Martin Bel- da, Marqués de Cabra, que fué salu- dado en la estacion por muchos de sus numerosos amigos.

—Beneficio.—Se anuncia para esta noche en el Teatro del Recreo el de los artistas señores Pardo y Ochoa, que lo dedican á los señores gefes y oficiales del Deposito de Instruccion y Doma de esta capital.

—Exposicion regional.—Em- pezamos á insertar en la seccion ofi- cial de este número el edicto que se nos ha remitido por la Alcaldia, en que se publica el Reglamento general y clasificacion de productos de la Expo- sicion regional que ha de celebrarse

en Cádiz en el mes de Agosto veni- dor.

—Febrerillo el loco.—El refran que dice «en Febrero busca la sombra el perro» nos ha dado un buen camelo en este año, puesto que en sus últimos dias lo que han buscado el perro y su amo ha sido la chimenea y la capa. Ha habido catarros de mal género que han hecho bastantes victimas, y todos hemos tirado á mas y mejor.

—Observacion.—Un curioso hizo anteanoche la observacion de que to- das las personas que encontró en la calle iban hablando de la traslacion de la consabida palma secular. Esto prueba el interés que inspira al veci- nario ese antiguo gigante del reino vegetal, que ha sido objeto de leyen- das curiosísimas que hemos publica- do en el DIARIO.

—Subasta.—En las oficinas de la Mesa Capitular se subasta el dia cinco del corriente el arriendo de un olivar término de Lucena, partido de Villar de Pozas, por el tipo de cuatro mil seis- cientos reales.

—Ejemérides.—Hoy.—1343.— Victoria ganada á los moros en An- dalucia.

—Temperatura.—Sigue Febrero en Cuaresma—disfrazado de Diciem- bre.—Este abuso no es extraño—que hasta los huesos nos hiele.

—Sesion.—Para anoche estaba ci- tado el Ayuntamiento de esta capital para celebrar sesion ordinaria.

—Listas.—Se han circulado las listas rectificadas y ultimadas de los electores de los distritos de esta pro- vincia, segun los datos remitidos por las comisiones Inspectoras del censo.

—La Tuna Madrileña.—Es ca- si seguro que la estudiantina llamada así y que ha venido á visitar algunas capitales andaluzas, no se detendrá en Córdoba á su vuelta á Madrid. Con este motivo han cesado los preparati- vos que algunas estudiantinas cor- dobesas y varios particulares estaban haciendo para recibirla dignamente.

—Misterio.—Se habla de un nue- vo establecimiento que muy pronto hemos de ver en esta capital, y que ha de llamar la atencion por su no- vedad y por su forma. No estamos au- torizados para dar mas pormenores.

—Quintas.—Anteayer habrá ce- lebrado sesion extraordinaria la Co- mision provincial para el sorteo de décimas.

—Acuerdos.—Los tomados por la Comision permanente el ocho, nueve y once de Noviembre, y siete, catorce, veinte y uno y veinte y ocho de Ene- ro últimos se publican en el Boletín oficial del sábado anterior.

—Pronósticos.—Los del zarago- zano Castillo para el mes que princi- pia hoy, hacen creer que Marzo no se- rá mucho más benigno que el mes fi- nado, pues ofrece frios fuertes en los primeros dias, ocasionados por el viento que ya venimos sufriendo, so- breveniendo chubascos y borrascas: si el E. se apodera resultarán lluvias, y roleando los vientos del 1.º al 4.º cua- drante, trueno, llueve y los mares con su furia podrán causar naufragios, lo mismo en las costas españolas que en las de los demás puntos extranjeros: en la tercera decena mejorará el tiem- po aunque no cesen los vientos, y al

final se declarará la atmósfera mola- culosa con indicios de grandes lluvias.

El cuarto creciente principia hoy, y tanto en mar como en tierra es de te- mer un tiempo crudísimo.

Llena la luna el dia ocho, y aunque en su principio haya frios, chubas- cos y ventiscas nebulosas, serenará al final.

El quince se insinuará la menguan- te con tiempo tolerable, pero sob- brevendrán truenos y lluvias réticas; los mares estarán furiosos, y ocasion- narán naufragios si no se adoptan grandes precauciones.

El veintiuno trae la luna nueva vientos y lluvias y probablemente os- cilaciones terrestres réticas y prolongadas en varias partes del antiguo y nuevo mundo.

Al empezar el treinta el cuarto creciente mejora el tiempo á dias, pero sigue el viento que arrancará lluvias, y los rios y mares presentarán mal cariz.

—A cobrar.—El sargento segun- do Vicente Mellado Ruiz, y los solda- dos Francisco Martinez Granados, Jo- sé Perez Castillo, Rafael Valderrama Delgado, Manuel Moreno Gomez, Francisco Luna Ruiz, Pedro Trujillo Nuñez, y Antonio Gonzalez Barrero, se presentarán provistos de sus cor- respondientes cédulas personales á cobrar sus alcances en el Ayunta- miento de esta capital.

—Cartas.—Segun anuncio de la Administracion del Correo Central, se hallan detenidas en Madrid por in- suficiente franqueo dos cartas dirigi- das á esta capital, una á nombre del Sr. D. Pedro Lopez y otra al Sr. D. Antonio Aragon.

—Obligaciones.—Las que se han cubierto en Febrero con fondos de esta provincia ascienden á ciento veinte y cinco mil seiscientos sesenta y siete pesetas y cuatro céntimos.

—Apremio.—Se va á despachar contra los deudores por cánon de su- perficie de minas que no solventan en término de cinco dias sus descu- biertos.

—Seccion minera.—Dice *El Eco de Cartagena* que algunas sociedades mineras que tienen sus posesiones en productos han cesado en sus trabajos, no por falta de minerales, sino porque el precio de estos es tan reducido, que no alcanza á pagar los gastos de explotación, á pesar de ser minas que siempre han sido tenidas por ricas.

—Robo.—Unos desconocidos ro- baron hace pocos dias dos mulos á D. Juan José Cantero, vecino de Zu- heros.

—Amillaramiento.—El de la Granjuela se halla á la vista hasta el dia diez.

—Pensamiento.—El menor dia de la vida de un sabio, vale más que toda la vida de un ignorante, por lar- ga que sea.—*Séneca.*

—No es conmigo.—Por el minis- terio de Fomento se ha concedido exá- men extraordinario á los alumnos á quienes ha tocado la suerte de solda- dos en la quinta que acaba de veri- ficarse.

—Yegua.—Una ha sido robada estos dias en el término de Palma del Rio.

—Aula.—Se va á proveer por tras-

to, y en Gaston no hay hoy la som- bra de una duda.

—¡Gracias, Salcedo! ¡Gracias! Rogelio sabrá lo mismo de mí. ¿Por qué no decir la verdad á mis dos hijos, cuando la verdad es tan fácil de creer? ¡Creeis á Rogelio ménos que á Gaston!

—No respondais, Mr. de Salcedo, —dijo Rogelio, que ya despierto es- cuchaba sin abrir los ojos, sin haber hecho un movimiento, y rápido co- mo el rayo se desenredó de las man- tas, saltó del lecho y cayó en brazos del marqués.

—No respondais, Mr. de Salcedo, sé que no valgo lo que Gaston; pe- ro aun así... ¡oh mamá! ¡no me mi- res de ese modo, me estás quitando todo mi valor!

—Pero ¿qué haces aquí? ¿cuando has venido?—esclamó la condesa con acento de reproche.

—Llegaba de Leville, —dijo viva- mente Salcedo, que no queria dar noticias á la condesa de las debili-

yo le tengo aun mas altivo y no admito una situacion que él me ne- gó. ¡No trateis de convencerme, porque mi resolucio es irrevoca- ble!

Esta declaracion nos dejó á todos mudos de asombro, ménos al viejo Ambrosio, que exclamó con entu- siasmo:

—Y yo digo que tienes... perdon- nad; digo que tenéis mucha razon, señor conde. Vos merecis ser mar- qués, que creo que vale más, y tener un padre que os quiere en vez de otro que no os quiso.

—¿Qué estás diciendo, pobre vie- jo?—repuso Gaston.—No reniego de mi padre para admitir otro, por mucho afecto que le tenga, ni re- huso una fortuna para aceptar otra mayor, obligando á Mr. Salcedo á renunciar al matrimonio á los cua- renta años y truncando su porve- nir; nada de eso. Ha hecho ya por mí demasiado, y hasta de discutir tan enojoso asunto. Todos esos pri-

—las malas razones que te he dado ayer en la «Violeta,» te han impresio- nado, y aun crees que nuestra madre vá á tener que sufrir por cau- sa tuya... No lo temas, esta decla- racion de mi padre, que yo no co- nocia, lo arregla todo.

—Yo la conozco tambien,—dijo Gaston sin quererla tomar,—pero no la encuentro suficiente para es- plicar tantos años de alejamiento de un hijo: es inútil para nosotros que estamos convencidos, y más inútil para los indiferentes que no le darian crédito. El señor conde Adalberto de Flamarande no me ha querido por hijo, puesto que ha muerto sin llamarme: yo no le quiero á él por padre; renunció á su nombre y á sus bienes, y si un dia tengo hijos, no quiero tener que contarles la doble leyenda de Gaston el pastor. Rom- piendo todos los lazos que con él me unen, puedo perdonarle sin tener que ofender su memoria: si el ha tenido un orgullo despiadado,

dades de su hijo,—no ha querido despertarnos, y aguardaba á que fue- se de dia para hacerlo.

—No es eso precisamente,—dijo Rogelio con energia:—he venido de Leville espresamente para hablar á mamá de su dicha y de la mia. Verdad es que estaba muy cansado y me he dormido esperando. Tan dor- mido que ni he sentido salir á Car- los ni á vosotros entrar. Soñaba con- tigo, mamá, que tu voz me arrulla- ba como cuando era niño... así es que tus palabras verdaderas han- llegado á mí como en un sueño y he despertado á tiempo de pedir per- don á este excelente amigo.

—¡A mí!—¿por qué? Creo que ibais á hablar con vuestra madre y os dejó...

—Corriente. Id á buscar á Gaston, lo que quiero decir á mamá quiero decirselo á él tambien.

lacio
nos
—
calde
—
da)
tro
en su
—
ta de
sin c
una
clase
quie
adm
anor
—
na)
tam
con
iol,
y otr
—
traro
cient
aceit
medi
arro
—
peri
crea
buna
tres
Jaen
—
retra
esper
de u
—
deter
que
pren
tizn
—
Was
cion
tulo
tales
de la
viado
marc
—
Jane
do d
pers
leza
zada
tores
estu
—
sigu
madi
publ
cien
cada
un s
—
proc
pañ
epid
quin
en el
falle
table
La
man
tos á
La c
esta
teres
en
por
su h
En t
tom
—
de F
ta y
la t
ilust
era
ta la
toda
man
pora
las a
trisi
misi
pal
nas
los l
á co
tran
cria
sas
jóve
digi
ba c
sim
dest
tro
che
por
seis

moles... hoy, y de te... unque... húbas... mará al... guano... ro so... rreías... ocasio... ptoan... nueva... os... olon... guo y... o cre... pero... uvias... n mal... segun... solda... os, Jo... derra... romez... rrujillo... rreero... s cor... les á... yunta... de la... entral... or in... dirig... re del... D. An... se han... de es... veint... enta y... pachar... de su... venten... descu... El Eco... edades... nes en... abajos... porque... io, que... de ex... que... os ro... los á... e Zu... de la... sta el... or dia... s que... or lar... minis... o exá... nos á... solda... veri... cobada... na del... tras... herido... e fue... dijo... do de... ar á... Ver... do y... dor... Car... con... ulla... si es... han... año y... per... ibais... y os... stoq... niero

lacion en Sevilla una escuela de ni-
ños de Ecija.
—**Dimision.**—La ha hecho el al-
calde de Jerez Sr. Medina.
—**Por qué?**—En Motril (Grana-
da) en la madrugada del veinte y cua-
tro un individuo asesinó á su mujer
en su propia casa.
—**Iniciativa.**—En Sevilla se tra-
ta de celebrar una numerosa reunion
sin carácter político, á fin de designar
una Junta representante de todas las
clases sociales, que gestione cerca de
quien corresponda cuantas mejoras
administrativas reclame el estado
anormal de aquella ciudad.
—**Allá voy.**—La Tuna Madrile-
ña ha sido obsequiada por el Ayun-
tamiento de Sevilla con cien duros y
con otros ciento por el Casino Espa-
ñol, además de dulces, vinos, tabacos
y otras menudencias.
—**Comercio.**—El miércoles en-
traron por la linea férrea en Málaga
ciento veinte y nueve corambres de
aceite de oliva, que se cotizó al precio
medio de treinta y nueve reales cada
aroba.
—**Tribunal.**—Segun vemos en el
periódico *Linares*, parece segura la
creacion en aquella ciudad de un tri-
bunal de partido, que será uno de los
tres señalados por la provincia de
Jaen.
—**Correo.**—El miércoles llegó con
retraso á Málaga por haber tenido que
esperar al de Madrid en Córdoba cerca
de una hora.
—**Qué tal?**—En Málaga fueron
detenidos el Carnaval varios chuscos
que se disfrazaron de negros, sin otras
prendas que una gran cantidad de
tizne y un trapo liado á la cintura.
—**Floreceitas?**—En el Senado de
Washington se ha aprobado la proposi-
cion que permite á las mujeres con tí-
tulo de abogados presentarse como
tales en los tribunales federales. Una
de las favorecidas por esta ley ha en-
viado flores á los senadores que fir-
maron y votaron la proposicion.
—**Otra.**—Dice un despacho de Rio-
Janeiro, que además de haber fallecido
de viruela en Ceará millares de
personas, se ha presentado en Forta-
leza una epidemia mortífera caracte-
rizada por manchas negras. Diez doc-
tores han enviado el gobierno para que
estudien la enfermedad.
—**Premio.**—La princesa Louise,
siguiendo el ejemplo de su augusta
madre la Reina Victoria, ha hecho
publicar un bando en el Canadá ofre-
ciendo una libra esterlina de premio á
cada mujer que dé á luz tres seres en
un solo parto.
—**Esto es serio.**—Segun noticias
precedentes del representante de Espa-
ña en San Petersburgo, acerca de la
epidemia de Astrakan, en la primera
quincena han ocurrido nuevos casos
en el término de Salitreny, habiendo
fallecido varios kirghises nómadas es-
tablecidos á corta distancia del pueblo.
La peste sigue en proporciones alarman-
tes en algunos puntos inmediatos á
Odessa, en cuya ciudad parece
que tambien ha habido algunos casos.
La comision médica internacional que
está encargada de estudiar los caracte-
res de dicha epidemia, continuaba
en Moscú, siendo muy obsequiada
por el gobierno ruso, celebrándose en
su honor grandes fiestas y banquetes.
En todos los puntos de Europa siguen
tomando precauciones.
—**Villa del Rio.**—Veinte y ocho
de Febrero de mil ochocientos seten-
ta y nueve.—El veinte y cinco por la
tarde llegó á esta felizmente el
ilustre prelado que con tanto deseo
era esperado, saliendo á recibirlo has-
ta la mediacion del camino de Montoro
todas las autoridades, en coches su-
mamente lujosos: el resto de las cor-
poraciones y el clero esperaban en las
afueras de la poblacion. Su Ilus-
trísima venia acompañado de una co-
mision de Montoro: la banda munici-
pal de esta, los cohetes y las campa-
nas pusieron en movimiento á todos
los habitantes, que corrian presurosos
á conocer á tan digno huésped: El
tránsito estaba lleno de millares de
criaturas; los balcones vestian lujos-
as colgaduras, ocupados por lindas
jóvenes; todo presentaba un aspecto
digno de mencionar, dando una prue-
ba de ser verdaderos católicos. La
comitiva se dirigió á la casa del digni-
simo Sr. Vicario, que era la que estaba
destinada para alojamiento de nues-
tro Prelado. De nueve á diez de la no-
che fué obsequiado con una serenata
por la banda municipal. El veinte y
seis á las diez de la mañana se diri-

gió su Ilustrísima al templo, acom-
pañado de todas las corporaciones y
entre los acordes de la música, dan-
do principio la Confirmacion. Han
sido los padrinos D. José Gomez Cria-
do, alcalde primero de esta poblacion,
su señora hermana doña Cristina, don
Francisco Grande Canales y su seño-
ra doña Encarnacion Amor y Ortiz.
Terminado el acto, S. E. regreso á su
alojamiento con el mismo acompa-
ñamiento y en la misma forma que
habia hecho su salida. A la una de la
tarde dió principio la comida, que fué
preparada con abundancia y esplendi-
déz. Durante el acto la banda mu-
nicipal tocó las piezas más escogidas
de su repertorio. A las cuatro de la
tarde salió S. E. de paseo, acompañado
de las autoridades y en coches que pa-
ra el efecto habia preparados por los
propietarios de esta localidad. El vein-
te y siete y en la misma forma del dia
anterior se dirigió S. E. á la Iglesia
Parroquial, en donde confirmó á un
sinnúmero de niños y niñas: en este
segundo acto fueron los padrinos don
Juan de la Cruz Criado, su sobrina se-
ñora D.ª Carmen Gallo, D. José Braulio
Sanchez y su señora D.ª Felisa
Herrero. Terminado el acto, S. E. vol-
vió á su alojamiento, no sin que antes
invitara á su mesa á las autoridades
y otras personas distinguidas, y en
donde S. E. dió una nueva prueba de
su sabiduria. Conversó con todos, y
todos salieron sumamente satisfechos.
A las cuatro de la tarde visitó S. E.
la ermita de Ntra. Sra. de la Estrella,
que está situada en las afueras de
la poblacion, prosiguiendo despues
por la carretera de Montoro, regresan-
do poco despues á su alojamiento. Hoy
dia veinte y ocho ha salido S. E. con
direccion á ese punto en el tren co-
rreo, y en un coche especial que al
efecto ha venido de Córdoba.—*El Cor-
responsal.*
INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA
DE CÓRDOBA.
Estacion meteorológica.
Observaciones del dia 28 de Febrero.
de 1879.
A las 9 m. A las 3 t.
Altura del barómetro . . . 753 751
Temperatura en el termómetro . . . 4.5 12
medad del Id. húme- . . . 3 8
aire. (do.)
Direccion del vien- . . . E.S.E. S.S.O.
to. Despid. Despid.
Estado del cielo. . . Despid. Despid.
Temperatura máxima del aire
á la sombra. . . 12
Id. minima id. id. . . —1
Id. media id. id. . . 5.5
Id. máxima al sol.
Id. minima de irradiacion
terrestre. . . —1.5
MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y
CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.
Subasta de ropas para el lunes 3 de
Marzo de 1879 á las 10 de la ma-
ñana.
Núm. de orden. OBJETOS. Apre-
cio. Rls.
34954 Pañuelo espuma negro . . . 34
34958 Pañuelo de seda . . . 32
35009 Sábana . . . 12
35013 3 varas indiana y man-
tilla de niño . . . 6
35017 Paraguas . . . 64
35018 Pantalón, chaleco y som-
brilla . . . 64
35038 Enaguas . . . 9
35052 Colcha de sarasa . . . 12
35112 Braseró de cobre . . . 20
35119 id. . . 30
35163 Colcha sarasa . . . 14
35164 Tres sábanas . . . 32
35194 Dos cortes de pantalon . . . 32
35208 Caldera y maceta . . . 63
35209 14 pañuelos seda . . . 160
35239 Chaleco . . . 6
35245 12 varas muselina . . . 21
35261 Enaguas . . . 7
35283 Dos sábanas . . . 32
35287 Braseró . . . 18
35288 Caldera . . . 18
35289 Sábana . . . 9
Córdoba 28 de Febrero de 1879.—
El Contador, Rafael Gimenez Hidalgo.
—El Tasador, Francisco Molina.
MESA CAPITULAR DE LA SANTA IGLESIA
CATEDRAL.
No habiendo tenido lugar por falta
de licitadores la subasta anunciada
para el dia 16 del corriente mes, del
arriendo por seis años á contar desde
Carnaval próximo al de 1885, de las
66 1/2 aranzadas de olivar, término
de Lucena, al partido de Villar de Po-
zas y sitio de los Linares; se anun-
cia nueva subasta para el dia 5 de
Marzo venidero á las once de su ma-

ñana, teniendo lugar el acto en las
oficinas de la Mesa Capitular, sitas en
el patio de los Naranjos, por el tipo
de 4600 reales vellón de renta anual
y bajo el pliego de condiciones que
está de manifiesto en dichas oficinas.
En el mismo local y á dicha hora tam-
bien tendrá lugar el arriendo por seis
años de una casa núm. 14 en la calle
de Santa Marta la baja de la ciudad
de Lucena, por la renta ánuá de 1500
reales, y bajo las condiciones que
tambien están de manifiesto.
Córdoba 17 de Febrero de 1879.—El
Secretario del Ilmo. Cabildo Catedral,
Angel de Viguera.
ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.
Recaudacion obtenida en los fielatos
de esta capital en el dia de la fe-
cha.
Pts. Cts.
Central. 70 86
Puente. 470 31
Rincon. 1329 58
Nueva. 135 67
Gallegos. 190 51
Matadero »
TOTAL. 2196 93
DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1029 69
A la provincia y municipio. . . 1029 72
Adicionadas. 137 52
TOTAL IGUAL. 2196 93
Córdoba 27 de Febrero de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

LA SEÑORA
D.ª DOLORES ORDÓÑEZ Y LOPEZ,
VIUDA DE TENA,
ha fallecido.
Sus hijos, hijos políticos, her-
manos, hermanos políticos, sobri-
nos, sobrinos políticos, Direc-
tor espiritual y demás parientes
de la finada (q. e. p. d.)
Suplican á sus amigos que sir-
van encomendarla á Dios y asis-
tir al funeral que en sufragio por
su alma ha de tener lugar hoy á
las diez y media de la mañana,
en la Iglesia parroquial de la
Ajerquia, San Francisco, por lo
que les estarán agradecidos.
El duelo se recibe en la Iglesia
y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Boletin religioso.
—Hoy, San San Rudesindo, obispo
y confesor.—Mañana; San Simplicio,
papa y compañeros mártires.
—**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy en el
convento de Santa Ana, en sufragio
de Doña Maria de las Lágrimas Mu-
ñoz Andrade, memoria de sus herma-
nos y sobrinos.
—Continúan en todas las parro-
quias de esta capital, en la Iglesia
auxiliar de San Basilio y en la ermita
del Amparo, los ejercicios cuaresma-
les, dando principio al toque de ora-
ciones.
En la del Espiritu Santo habrá plá-
tica moral los jueves y domingos.
—Primer dia de Novena á San Juan
de Dios, en la Iglesia auxiliar de San
Basilio.
—Los asociados á la corte de Maria
visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra.
de la Asuncion, en la Santa Iglesia
Catedral.

Espectáculos.
TEATRO PRINCIPAL.
Funcion para hoy, primera de
abono.
El drama en tres actos y en verso,
Un drama nuevo.—La preciosa co-
media en un acto, *En la cara está la edad.*
—A las ocho y media.
PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—
Palcos principales, plateas y luto, 20.
—Butaca con entrada, 3.—Butaca de
anfiteatro con id., 5.—Delanteras de
paraíso con id., 4.—Entrada principal,
4 rs.—Id. al paraíso, 2.
ABONO.
Se abre uno por 15 representacio-
nes á los precios siguientes: Proscen-
ios, 300 rs.—Palcos principales, pla-
teas y luto 170.—Butacas con entra-
da, 60.—Anfiteatro con idem, 30.—
Delanteras de paraíso con id., 30.
Habrá lotes de 15 entradas con el
25 por 100 de rebaja del precio diario,
para los señores abonados á palcos
y plateas.
TEATRO DEL RECREO.
Funcion para hoy, á beneficio de

los Sres. D. Rodolfo Pardo y D. Ilde-
fonso Ochoa.
La zarzuela en dos actos, *Sensitiva.*
—La zarzuela en un acto, *Un caballero
particular.*—La pieza en un acto, *Sin
cocinera.*
Entrada general 2 rs.—A las ocho
y media.

Correo de ayer.

**Correspondencia particular
del DIARIO DE CÓRDOBA.**

Madrid 27 de Febrero de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
Satisfecho en alto grado debe ha-
llarse el ilustre pacificador de Cuba
de la recepcion que se le ha hecho en
todas partes desde el momento que
pisó tierra española, y mas si cabe del
afecto que se le ha demostrado hoy
al llegar á esta, pues no obstante im-
perar un frio propio de la Siberia, han
rivalizado en deseos de saludar al se-
ñor Martinez Campos multitud de
hombres importantes en la politica y
en la milicia, siendo el presidente del
consejo el primero que tuvo el gusto
de abrazarlo y acompañarlo despues
al palacio que ocupa, y donde le fué
servido un desayuno: alli conferen-
ciaron los dos largamente sobre los
asuntos que le han traído á la penin-
sula, de una manera tan cordial que
ha desanimado á los que aun anoche
esperaban que el general fuera el des-
tinado á dar el golpe de gracia á la
situacion.

Los ministeriales en cambio se
muestran satisfechos, y dicen que lo
mismo las medidas que para la isla
propone el gobernador general, que
los asuntos que se hallan puede de-
cirse á la órden del dia, tendrán una
solucion cual sus órganos mas im-
portantes han manifestado.

Esta tarde ha ofrecido sus respetos
al monarca el afortunado general que
tantas simpatias ha logrado inspirar
en todas partes, y el sábado asistirá
al consejo extraordinario que se veri-
ficará en palacio.

En el que ha tenido hoy lugar, no
obstante que fuera creencia general
que se aplazaria á mañana y que en
él se tratarian cuestiones áridas, no
se ha presentado asunto alguno de
esos de interés palpitante, si bien se
espusieron algunos detalles referen-
tes á Cuba por el Sr. Cánovas, con-
secuencia de la conferencia de que le
he hecho referencia.

Entre los compañeros de armas que
han saludado esta mañana á Martinez
Campos, se hallaba el capitan general
de Cataluña Sr. Blanco, y se decia
anoche vendria con idéntico objeto el
del ejército del Norte, pero las noti-
cias telegráficas de Vitoria dicen con-
tinuaba hoy en dicho punto.

Los jefes de los diferentes bandos
están á la expectativa de lo que resul-
tará del consejo del dia primero; pe-
ro segun dicen personas por lo gene-
ral bien informadas, decididos á lu-
char en los comicios, incluso los de
las fracciones mas avanzadas, sin
coaliciones de ningun género que pu-
dieran dar lugar á dudas del arraigo
que cada cual tuviera en la opinion.

Los constitucionales niegan haber
pensado en nombrar comision alguna
que fuera á Cádiz para inclinár á su
favor el ánimo del general que hoy
absorbe la general atencion. Los dis-
gustos entre sus coasociados del cen-
tro les han causado mal efecto, pues
ven que aquel grupo no ha logrado
curarse del todo de ciertos resabios
de independencia incompatible con la
disciplina necesaria á los bandos
fuertes.

La noticia de que en la capital de
Rusia se habia presentado un caso de
la peste que se iniciara en Astrakan,
ha causado alguna sensacion y se
han dado instrucciones por los go-
biernos fronterizos para que se obser-
ve un fuerte rigor cuarentenario. Los
telégramas recibidos de nuestros cón-
sules dicen que afortunadamente la
enfermedad ha perdido todo carácter
alarmante, pero bueno será que en
todas partes se observen medidas sa-
nitarias que tiendan á evitar todo te-
mor.

El gobierno se propone adoptar me-
didas de rigor contra los que adul-
teran los vinos, con lo cual causan
grandes perjuicios al pais, y ya se
dice han recibido los gobernadores
algunas instrucciones que tiendan á
evitar este mal.
El proyecto de acusacion contra el

gabinete francés del 16 de Mayo, hay
la casi seguridad de que no prevale-
cerá en vista de las declaraciones del
gobierno actual, diciéndose apoya
Gambetta el propósito de los minis-
tros, contra lo que esperaban los de
la estrema izquierda. Turquía se
muestra mas dispuesta á complacer á
Grecia en el asunto de rectificacion
de fronteras.
Subió el consolidado á 14'625.—
Bonos 88'50.—Amortizable 32'65.—
Ferro-carriles 28'15.
El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás pe-
riódicos de Madrid, copiamos las noti-
cias siguientes:
—Despues del consejo de ministros
presidido por el rey, el presidente del
Consejo permaneció en la real cámara
más de media hora conferenciando
con S. M.
—Los ministeriales se manifestaban
esta tarde muy satisfechos en sus co-
mentarios sobre la politica general.
—A las dos de la tarde ha estado en
Palacio á ofrecer sus respetos á S. M.
el rey el general Martinez Campos.
—La conferencia celebrada esta ma-
ñana en la presidencia del Consejo
entre los Sres. Cánovas del Castillo y
general Martinez Campos, ha durado
próximamente dos horas.

En ella ha espuesto el general pa-
cificador, á grandes rasgos, el actual
estado de cosas en la gran antilla, y
su opinion, en términos generales, de
las medidas que deben aplicarse para
mejorar la situacion financiera de la
isla.
El presidente del Consejo ha oido
con interés la relacion hecha por el
ilustre caudillo, haciendo á tiempo
oportuno algunas observaciones para
la mejor inteligencia ó ilustracion de
los asuntos de que se estaban ocupa-
ndo.

En esta conferencia, que podemos
llamar preliminar de algunas más, no
se ha tomado, como es consiguiente,
acuerdo alguno.
Podemos asegurar, para desvirtuar
maliciosas especies que han circulado
esta tarde, que no cabe mayor unidad
de miras ni afectuosidad más sincera
que las que existen entre el presidente
del Consejo de ministros y el general
Martinez Campos.

Seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 27 de Febrero
Consolidado, 14'625.
Bonos, 88'50.
Acciones del Banco de España, 251'00.
CÓRDOBA.
Trigo á 56 rs. fanega.—Cebada, á 34.—
Habas á 42.—Maíz superior de Jaen á 52 rs.
fanega.—Id. extranjero de 46 á 47.—Gar-
banzos gordos á 110.—Id. medianos de 80
á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 reales
arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 y
1/2 arroba.—Carne de vaca á 50 cuartos
libra.—Id. de carnero á 36.—Tocino á 51.
—Aceite fresco en los molinos á 40 reales
arroba: añejo no hay.

CAMBIOS.
Madrid de 3/4 á 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4
—Barcelona, á 1/4.—Cádiz, á 1/4 València
á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—
Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Li-
nares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz
3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1
1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2
daño.
**FABRICA DE HARINAS DE SAN RA-
FAEL**, de Zalabardo y Rey.—Harina flor can-
del superior, en sacos de 8 arrobas, á 00
—Id. reca id. id., á 20 1/2. Id. id. id. de 2.ª
id., á 20.—Id. id. de 3.ª id., á 19.—Di-
chos precios son puestos en domicilio y al
contado. El precio del saco está incluido en
el de la harina, pero si se devuelve en buen
uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo
sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id.,
á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por
partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en
Córdoba, de 54 á 58 rs. Cebada, de 35 á 36
en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª á
19 1/2 rs. arroba. Id. 2.ª 19. Id. 3.ª 18.
ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.
Precios Arroba de 1.ª 58 reales. Media id.,
cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mi-
tadilla 31 cuartos. Panilla 11 1/2.
Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y
medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 29
cuartos. Panilla 10 1/2.
Tanto en una como en otra se tiene el mayor
esmero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite calde-
rilla.
VERDADERO ACEITE DE MONTORO
calle de Almonas núm. 11.
Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segun-
da 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla
respectivamente.—Panilla 1.ª doce cuartos.—
Id. 2.ª once cuartos.
PRECIOS DE LA PROVINCIA.
MONTORO.—Aceite á 39 rs. arroba.—Trigo
á 54 rs. fanega.—Cebada á 36.—Habas, á 44
—Garbanzos á 90.

Imprenta del *Diario de Córdoba*

SECCION DE AVISOS.

FILIPINAS.
JUAN OGAZON.
Librería 24, Córdoba.

AVISO AL PUBLICO.

La sederia negra de Paris y Lion acaba de recibirse con las cachemiras y merinos negros franceses; corbatas y otras novedades propias para señoras.
Elasticotines, paños negros, Tricots, corbatas y otros artículos para caballeros.
En lencería y holandas siempre el mejor surtido.
PRECIOS ECONÓMICOS. s10—

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieran sus poderes.

RELOJERIA.

En el grande y acreditado establecimiento DE LUQUE HERMANOS, LIBRERÍA 12, ÓRDOBA Se ha recibido un grandísimo surtido en relojería de todas clases desde el infimo precio de 100 reales hasta 6000. Dichos géneros se garantizan desde uno á tres años.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

SIN RIVAL

VENTA A PLAZOS.
10 REALES SEMANALES.

CORDOBA.—AYUNTAMIENTO 14 y 16.

10 por 100 al contado.
Enseñanza gratis á domicilio.
Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.



MAQUINAS PARA COSER
SINGER
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

La **SINGER** De Nueva-York.
Compañía Fabril

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser
En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia

1873. **EL PRIMER PREMIO** 1876.
Acaba de obtener en la Exposición de Paris 1878

LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 10 reales semanales.
Pidanse catálogos ilustrados con los precios á
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.
CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

SOLUCION CASES de clorhidro-fosfato de cal.—Única aprobada por la Real Academia de Medicina y recomendada como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao.—10 reales frasco.
ELIXIR de proto-cloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionamente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.
Alquitran Español preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y de las vías urinarias, etc. etc.
Centro de elaboracion: Farmacia y laboratorio de Aviñón y Cases, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona.—Depósito en todas las Farmacias de España y Américas.—Precio 8 reales.

Incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre
COSMYDOR
Deposito General: 28, rue Bergère, Paris.—Por mayor: Centro de Importacion, Pizarro 15, Madrid.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los fluxos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r^o frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 r^o frasco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Único propietario de las formulas autenticas: por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Enfermedad Secretas D^o
CH ALBERT
Medico de la Facultad de Paris, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.
Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Depósito general en España, Madrid, compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.^o

LAS **PILDORAS** DEL DOCTOR **DEHAUT** DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

GARGANTA, VOZ, BOCA
PASTILLAS DE DETHAN Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y despues de la curacion. Las recomendamos tambien á los Sars, PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, D. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no lleven la firma: Adh. Dethan.

Arrendamiento. Dede S. Juan en adelante se hace de la casa núm. 11 calle del Ayuntamiento. El mismo que la vive dará razon. 15—10

Interesante á las señoras. En la peluquería de Flores, Cuesta Lujan núm. 3, se han recido las horquillas rizadoras, al infimo precio de medio real una. s4—2

Se arrienda la casa número 21 con establecimiento ó sin él, calle de Gutierrez de los Rios, ántes Almonas, y en la misma se hace almoneda de varios muebles. Se enseñarán de once de la mañana hasta las cinco de la tarde. s4—2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 2 Campo de la Merced, en que se halla establecido el fielato de consumos. Para tratar en la núm. 16 calle de San Alvaro. s4—2

Venta. La de una gran caldera de cobre en muy buen estado, propia para molino de aceite ú otro servicio análogo, y un arcon de madera para conservar granos ó semillas. Pueden verse en la casa núm. 3 plazuela de San Miguel. s4—2

PREPARACION para carreras militares, dirigida por D. Luis Martinez de Junquera, Jefe de Infanteria inutilizado en campaña, expofesor (8 años) de Caballeros Cadetes. Lecciones particulares de Matemáticas y Francés. Isabel Losa 4, (antes Chorrillo.) s15—6

Positiva realizacion. El dueño del establecimiento de la calle Ambrosio de Morales, por tenerse que ausentar, la hace de todos sus efectos como son: cuadros antiguos; vestidos de máscara; doce gruesas de paquetes de polvos para tocador; un sillón cama de hierro; otro idem de regilla; un velador con mármol; figuras de barro, trapo y cera, con otros varios artículos. 4—3

Aviso importante. En el establecimiento denominado las Filipinas, Librería 24, se vende en comision una partida de paños negros finos franceses á 24 reales vara. 15—3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 26 calle de Letrados, muy apropiado para un establecimiento industrial. Para tratar, plazuela de S. Juan núm. 2. s4—3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arriendan habitaciones en la calle de los Cidros núm. 21: en la misma darán razon. s4—3

Aviso. Se suspende la rifa del joyero: la persona que haya tomado billete, pasará á la calle de Góngora núm. 16, y se le dará su importe. 4—3

Arrendamiento. Desde el día se arrendará la casa calle de Góngora núm. 14. Informarán en la librería de este periódico.

Venta. En la Almedinilla, partido de Priego, se hace de un perro galgo con 21 meses de edad, bien desarrollado, su color parduzco, collar blanco, calzado de las estremidades, tiene buenos vientos y la propiedad de traer las liebres á la mano. Se dá á prueba á presencia de su dueño. 7—7

Leche de cabras pura y por cuenta del ganadero: se ha establecido un puesto donde se hallaba el año anterior, calle de Convalecencia núm. 2, encontrándose en el mismo punto queso y recocidos. Los pedidos pueden hacerse desde la tarde anterior. 15—12

Venta. Se hace de la casa calle Horno del Cristo núm. 3. Céspedes 3 darán razon. s4—3

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa calle de la Plata núm. 5. Se tratará con su dueño D. Manuel Garcia Loyera.

LICOR BREA DE MÚNERA
Contra la tós, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.
Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.
Precio del frasco en toda la Peninsula 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

El Globo Terráqueo.
Almanaque Geográfico, Astronómico, para el año de 1879, con las efemérides históricas de todos los dias del año. Índice alfabético de todos los Santos. Descripción del Globo terráqueo, cronologías; inventos, acontecimientos notables, geografía antigua y moderna; Calendarios Egipcio, Persa, Griego, Romano, dimensiones de la tierra, sistema planetario de Copérnico y Galileo, y aclamacion de Reyes de Francia y de España, compendio histórico etc., etc. Se vende á 4 rs. en la librería de Bayly Bailliere, y Señora viuda é hijos de Cuesta, en Madrid; y en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando número 34.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA
Preconizados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.
Nota.—El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Codex Francés, lo que hace inútil toda falsificación.
AVISO.—Una falsificación vituperable, esitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despañan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

RETRATOS.
Gabinete fotográfico de Romualdo de Castro
Calle de San Eulogio número 8 (antes callejas del Portillo)
Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta su tamaño natural; se reproducen y se amplian toda clase de fotografías, aunque estén hechas en otra casa, todo con los últimos adelantos hasta el dia. Se retrata todos los dias aun cuando este nublado.

AVISO.
En la calle de Azonaicas número 3 se confecciona toda clase de trabajos por el conocido peluquero nombrado el Madrileño, sirviendo con puntualidad á todas las personas que se dignen favorecerlo. 6—5

Arrendamiento. Desde 1.^o de Enero de 1880, se arrienda el cortijo de los Llanos de Heredia, situado en el término de La Rambla. En la casa del Procurador D. Rafael de Espejo y Dueñas, que vive en esta capital calle de la Concepcion núm. 23, se oyen proposiciones. 6—5

El nudo Gordiano. Drama en tres actos y en verso original de Eugenio Sellés, y del cual se han hecho diez ediciones en mes y medio. Se han recibido ejemplares en la Librería del DIARIO.

Paja. Se vende de trigo de la anterior cosecha en la casa corralon campo de la Verdad núm. 16, para tratar en la misma casa. 15—9

Se vende ó se arrienda una botica con géneros y útiles, á precio bastante arreglado, en Montilla, calle Sotollon núm. 15. 5—4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 57 calle de S. Francisco, y de la núm. 63 calle de las Costanillas. Para tratar en la número 11 calle de la Sillería.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Puerta de Gallegos número 49, en que se halla establecido el fielato para la cobranza de consumos. Informarán en la Librería de este periódico. 4—4

Naranjos. En la plazuela de Capuchinos núm. 4, se venden ingertos en chino sobre pié ágrico, á precios muy arreglados. s4—4

Venta. Se hace de la casa calle de San Fernando núm. 60, en la cantidad de 30000 reales. Para tratar, en la calle de la Librería núm. 9 (relojería). 4—4

Arrendamiento. Desde el día se hace del portal accesorio á la casa calle de Letrados número 22: para tratar, con su dueño D. Manuel Baquerizo, calle Pedregosa núm. 18. s4—4

Almidones. Los señores consumidores que gusten pedir á la antigua y acreditada fábrica de Antonio Brito, calle Barriónuevo núm. 39, encontrarán un gran surtido en grano y polvo.

Andrés Ortega, dorador. Nuevo establecimiento de cuadros y molduras doradas. Almacén de estampas francesas y españolas; cuadros al óleo. Se hacen molduras y óbalos á medida del ancho y dimension que se desee, lisos y con adornos. Se doran y componen toda clase de espejos, molduras antiguas y muebles de lujo, se construye y compone todo lo perteneciente á ornato de Iglesia. Ayuntamiento núm. 7, Córdoba.

Bragueros. Se ha recibido un gran surtido, buena clase y precio arreglado. Lampistería de C. Fernandez Letrados 11. s4—

Arrendamiento. Desde el día se alquilan dos pisos; uno bajo y otro alto, y dos habitaciones, con cuadra, patio y sitio para poner un carruaje; tambien se venden algunas ropas y muebles. Darán razon calle Manriquez núm. 3. s4—

Taller de escultura y pintura de Rafael Gimenez. Calle de Argote, calleja sin salida número 4, se hacen toda clase de esculturas en madera y en toda clase de pastas; se pintan, se doran y estofan toda clase de esculturas antiguas por estropeadas que estén; tambien se hacen imágenes pequeñas propias para urna ó fanal, se pinta al óleo y se restauran cuadros antiguos. En dicho taller se halla de venta una imagen de la Virgen, de tamaño natural; tiene sus vestidos completos y en buen estado; el precio será convencional. s4—

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 13 calle del Paraíso. Para tratar de su renta y condiciones, plazuela de Aladrosos núm. 14. s4—

Garbanzos. Se venden de buen tamaño para sembrar, á precios arreglados, en la plazuela de Aladrosos núm. 14. s4—

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 24 esquina á la calle de la Judería y á la de Torrijos, recientemente obrada, y propia para establecimiento. Para tratar, calle de la Fuensecan número 10. s4—

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 2 calle de Consolacion; en la de Arnas núm. 1, darán razon del precio y condiciones. s4—

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a list of small advertisements.